SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME SUPERVISION CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO: 160.**01.05.06** VIGENCIA: 2026 VERSION: 2 COPIA CONTROLADA

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO N° CPS-MP-011-2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
FECHA DEL INFORME	**14 DE JULIO DE 2026**

DATOS DEL CONTRATANTE				
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA			
NIT:	891.780.051 – 4			
PREPRESENTANTE LEGAL:	ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO			
TIPO DE PERSONA	NATURAL		JURÍDICA	X
DIRECCIÓN :	CARRERA 3 # 3 – 39 Plato Magdalena			
CORREO ELECTRÓNICO:	secretariadehacienda@plato-magdalena.com			

DATOS DEL CONTRATISTA				
CONTRATISTA:	**CORPORACION SEREMOS MAS "SEREMOS MAS ONG"**			
REPRESENTANTE LEGAL	**ANGELICA MARIA NAVARRO PANIAGUA**			
CEDULA O NIT.:	57.290.757 de santa marta magdalena			
TIPO DE PERSONA	NATURAL	X	JURÍDICA	
DOMICILIO:	PLATO MAGDALENA			
DIRECCIÓN :	Calle 26C NO 20-14			
CORREO ELECTRÓNICO:	Seremosmasong@gmail.com			

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	**CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. CPS-MP-011-2026**
FECHA:	06 DE JULIO DE 2026
OBJETO:	**""CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DENOMINADO TERCERA VERSION FESTIVAL DEL FRITO MANOS QUE SOSTIENEN APOYO A LA REACTIVACION ECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDFALENA…"**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA DOS (2) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	$0

@alcaldiadeplato
891780051 - 4
Cra 12 con calle 4, Plato, Mag.
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME SUPERVISION CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO: 160.**01.05.06** VIGENCIA: 2026 VERSION: 2 COPIA CONTROLADA

FECHA TERMINACIÓN:	12 DE JULIO DE 2026
VALOR:	$80.000.000
VALOR ADICIONAL:	$0
VALOR TOTAL CONTRATO:	$80.000.000
FORMA DE PAGO:	**Valor del Contrato y Forma de Pago.** El valor del contrato incluye todos los gastos directos e indirectos en que incurra el Contratista para ejecutar el objeto contractual. El Municipio reconocerá y pagará únicamente las actividades logísticas efectivamente ejecutadas, por lo tanto, el pago se realizará de acuerdo con los servicios prestados de la siguiente manera: 1). El Municipio reconocerá y pagará únicamente las actividades logísticas efectivamente ejecutadas, por lo tanto, el pago se realizará de acuerdo con los servicios prestados de la siguiente manera: 1). El Municipio concederá al Contratista hasta el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor del Contrato, a título de anticipo, una vez se hayan cumplido todos los requisitos exigidos por el Municipio para el perfeccionamiento y ejecución del mismo. La suma entregada a título de anticipo se amortizará de cada una de las actas de pago. **JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO.** La suma entregada a título de anticipo al Contratista, se destinará al cubrimiento de los costos iniciales en que éste bebe incurrir para la ejecución de los servicios, como la compra de insumos, contratación de personal técnico y auxiliar, etc. La suma de dinero que a título de anticipo recibirá el Contratista son recursos que el Municipio entrega a aquel a título de préstamo para que pueda financiar la ejecución inicial del objeto contractual; estos recursos siguen siendo de propiedad del Municipio. El anticipo busca facilitar al Contratista la financiación de la que se le han encargado con ocasión del contrato, a través del préstamo de recursos públicos. Para este caso el Municipio ha establecido un 50% del valor total inicial del contrato. 2. **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** restante del valor del Contrato, será pagado mediante actas parciales o acta final de la contratación, previa certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor, quien será el designado para el seguimiento, supervisión, evolución y evaluación del objeto del presente contrato. Para cada uno de los pagos se debe acreditar el cumplimiento de las siguientes condiciones: (i) Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. (ii) Factura con las formalidades exigidas por la ley, en original y dos copias. (iii) Para todos y cada uno de los pagos el contratista deberá acreditar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la

	ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

INFORME DE SUPERVISIÓN JURÍDICA				
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	06 DE JULIO DE 2026			
REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	REGISTRO PRESUPUESTAL	X	GARANTÍA	
PÓLIZA No.	N/A			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	N/A			
APROBACIÓN GARANTÍA	RESOLUCIÓN No.		FECHA	
	N/A		N/A	
EVALUACIÓN JURÍDICA	SUPERVISIÓN JURÍDICA DEL SERVICIO CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD.			

INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE				
CDP No.	FECHA		VALOR	
0702-2	02 JULIO DE 2026		$80.000.000	
RP No.	FECHA		VALOR	
0706-1	06 JULIO DE 2026		$80.000.000	
VALOR TOTAL CONTRATO			$80.000.000	
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO		NUMERO CUOTAS	
	TRANSFERENCIA BANCARIA			
CUOTAS Y VALORES CANCELADAS	CUOTA No.	VALOR	ORDEN DE PAGO No.	ORDEN DE PAGO FECHA
	ANTICIPO	$40.000.000		07 JULIO 2026
	ACTA FINAL	$40.000.000		14 JULIO 2026
TOTAL CANCELADO		$40.000.000		
TOTAL PENDIENTE		$40.000.000		
EVALUACIÓN FINANCIERA	SERVICIO CONFORME PARA PAGO PARCIAL			

INFORME ADMINISTRATIVO		
ELABORO: ANYELA ESCOBAR	VERIFICO: RICARDO PERALTA RAMOS	APROBO : JAVIER NIEBLES FERREIRA

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME SUPERVISION CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO: 160.**01.05.06** VIGENCIA: 2026 VERSION: 2 COPIA CONTROLADA

ESTUDIOS PREVIOS Y ANÁLISIS SECTOR	SI	X	NO			
CDP	SI	X	NO			
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	SI	X	NO			
OFERTA	SI	X	NO			
CERTIFICADO ANTECEDENTES	JUDICIALES		DISCIPLINARIOS		FISCALES	
	X		X		X	
HOJA DE VIDA	SI	X	NO			
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	SI	X	NO			
CONTRATO	SI	X	NO			
RP	SI	X	NO			
INFORME DE CONTRATISTA	No.		PLANILLA PAGO APORTES SGSS		VALOR	
			APORTES EN LÍNEA			
INFORME DE SUPERVISIÓN	No.		PERIODO			
	1		07 DE JULIO DE 2026			
	2		14 DE JULIO DE 2026			
	INFORME FINAL					
	ACTA DE CIERRE CONTRATO					
PUBLICACIÓN SECOP	SI	X	NO			
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA	EL SERVICIO CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS CONTRACTUALES					

INFORME TÉCNICO

OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

ELABORO: ANYELA ESCOBAR	VERIFICO: RICARDO PERALTA RAMOS	APROBO : JAVIER NIEBLES FERREIRA

Alcaldía de PLATO
NIT: 891780051-4

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME SUPERVISION CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO: 160.**01.05.06** VIGENCIA: 2026 VERSION: 2 COPIA CONTROLADA

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANT.	DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	LOGISTICA EVENTO					
1	ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS INDIVIDUALES DE CUALQUIER COLOR INCLUIDO TRANSPORTE IDA Y VUELTA	UND	500	2	$2,000.00	$2,000,000.00
2	ALQUILER DE VALLAS PARA CONTENCIÓN DE PÚBLICO TIPO REJA POR UNIDAD, INCLUYENDO MONTAJE, DESMONTAJE, TRANSPORTE, VIGILANCIA Y CONTROL MEDIDAS: 2.00 METROS O MÁS DE ANCHO X 1.40 METROS DE ALTO DE COLORES	UND	60	2	$20,000.00	$2,400,000.00
3	ALQUILER DE MESAS. MESA TABLÓN 10 PUESTOS CON ESTRUCTURA METÁLICA Y PLÁSTICAS, RECTANGULAR PLEGABLE 1.80 X 0.75. INCLUIDO TRANSPORTE	UND	100	2	$18,000.00	$3,600,000.00
4	ALQUILER DE CARPAS 6X6 MTRS INCLUYE TRANSPORTE	UND	1	2	$280,000.00	$560,000.00
5	ALQUILER DE CARPAS 4x4 MTRS INCLUYE TRANSPORTE	UND	40	2	$80,000.00	$6,400,000.00
6	ALQUILER DE BAÑO PORTÁTIL TIPO FLUSHING (LETRINA ORINAL INDEPENDIENTE) INCLUYE (2 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO BLANCO, ASEO GENERAL Y BOLSA REGLAMENTARIA) INCLUIDO TRANSPORTE POR DÍA.	UND	2	2	$400,000.00	$1,600,000.00
7	MENAJE DE COCINA	UND	50	2	$77,000.00	$7,700,000.00
8	ALQUILER DE PLANTA 9KVA CON CONEXIONES + GENERADOR DE ENERGÍA DE 25 KV Y CONECCCIONES EN PUNTOS DE VENTA	UND	1	2	$1,000,000.00	$2,000,000.00
9	KIT DE INSUMOS A EMPRENDIMIENTOS (HARINA, HUEVOS, ACEITE, SAL)	UND	50	2	$330,000.00	$16,500,000.00
10	KIT DE DELANTALES Y GORROS PARA EMPRENDEDORES PARTICIPANTES	UND	50	2	$50,000.00	$2,500,000.00
11	CAPACITADOR EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA EMPRENDEDORES PARTICIPANTES	UND	1	1	$1,400,000.00	$1,400,000.00
12	BANNERS PUBLICITARIOS A EMPRENDEDORES PARTICIPANTES	UND	50	1	$120,000.00	$6,000,000.00
13	ARCOS DE BIENVENIDA DE 6X3 CON PUENTE DE BASE METALICA	UND	2	1	$1,000,000.00	$2,000,000.00
14	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA APOYO LOGISTICO	GL	20	2	$68,000.00	$2,720,000.00
15	HONORARIOS PRESENTADOR	GL	2	2	$567,500.00	$2,270,000.00
16	HIDRATACIÓN: PACAS DE AGUA X 50 UNID. CON REGISTRO INVIMA	PACAS	50	2	$5,000.00	$500,000.00
17	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS TRADICIONALES: EMPANADAS, PAPAS CON BEBIDAS GASEOSAS	UND	60	2	$7,500.00	$900,000.00
18	ALMUERZOS EQUIPO DE LOGISTICA: PROTEINA, GRANOS Y BEBIDAS GASEOSAS	UND	20	2	$ 15,000.00	$600,000.00
19	TARIMA DE 8M X 8M - SONIDO Y PRODUCCION	UND	1	2	$4,400,000.00	$8,800,000.00
21	INFLUENCER PARA LA PROMOCION Y DIVULGACION DEL EVENTO Y HACEDORES GASTRONOMICOS	UND	2	2	$ 2,100,000.00	$8,400,000.00
22	CAMISETA DE ACUERDO AL DISEÑO APORTADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA TALLAS, S, M LY XL	UND	50	1	$23,000.00	$1,150,000.00
	TOTAL					**$80,000,000.00**

EVALUACIÓN TÉCNICA	EL SERVICIO SE HA EJECUTADO CONFORME A LOS OBLIGACIONES DEL CONTRATO HASTA LA FECHA
CONCEPTO PARA PAGO	HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO
SUPERVISOR	JAVIER NIEBLES FERREIRA Secretario de Hacienda
FIRMA SUPERVISOR	

ELABORO: ANYELA ESCOBAR	VERIFICO: RICARDO PERALTA RAMOS	APROBO: JAVIER NIEBLES FERREIRA